

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS-UNJBG
PRIMERA CONVOCATORIA**

En, la ciudad de Tacna, a los 27 días del mes de octubre del año 2023, en las instalaciones de la Unidad de Abastecimiento, el Comité de Selección, designado mediante Resolución Rectoral N°12114-2023-UNJBG, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N°001-2023-CS-UNJBG-1 - PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del **EJECUTOR DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA. DISTRITO DE TACNA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA" COMPONENTE N°01 – INFRAESTRUCTURA"**, a fin de otorgar la buena pro.

De acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas; y al verificar que se cuenta con el presupuesto necesario, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o Razón Social	Puntaje Obtenido	Monto adjudicado
CONSORCIO BASADRE S G A S.R.L. y ENRIQUE DEL CASTILLO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100	S/. 13,603,309.89

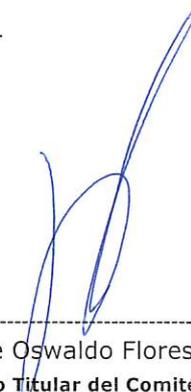
El Comité de Selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el cuadro anterior.



Ing. Lucio Robinson Huaras Lima
Presidente del Comité



Ing. Walter Enrique Galla Mamani
1er Miembro Titular del Comité



Lic. Adm. Rene Oswaldo Flores Perca
2do Miembro Titular del Comité